

Da. BLANCA REQUENA BOGALLO, SECRETARIA DEL CONSEJO RECTOR INSTITUTO MUNICIPAL DΕ DEPORTES (IMDECO), DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, MEDIANTE DECRETO n° 7769, de 31/05/2022

CERTIFICA: Que el Consejo Rector en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de noviembre de 2023, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

"3.- PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL IMDECO PARA EL EJERCICIO 2024.

Examinada la Propuesta así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres. Consejeros la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón, el Consejo Rector, con la abstención de la Sra. Paula Badanelli, con el voto en contra del Sr. Ángel Ortiz, el Sr. José Antonio Romero y el Sr. Juan Hidalgo, y el voto a favor del resto de los asistentes, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la propuesta del Proyecto Presupuesto del IMDECO para el ejercicio 2024 según detalla en la documentación que obra en el expediente de su razón.

SEGUNDO: Remitir el mencionado Proyecto al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para su aprobación integración en el Presupuesto General Municipal."

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes, el presente certificado de orden y con el visto

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta 14010 CORDOBA Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11 Código RAEL JA0140214 www.imdcordoba.es



NIF/CIF

****550**

13/11/2023 12:52:44 CET



bueno de la Sra. Presidenta, que firmo en Córdoba a fecha de firma electrónica.

V.° B.° LA PRESIDENTA MARIA ANTONIA AGUILAR RIDER

Instituto Municipal de Deportes de Córdoba
C/. José Ramón García Fernández s/n, Estadio Municipal El Arcángel. 5ª Planta
14010 CORDOBA
Teléfono 957-75 33 33 - Fax 957 75 21 11
Código RAEL JA0140214
www.imdcordoba.es







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

b31669f9f5f16edf8d2a31973601633eb26a599d

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: b81c26eea2064bc36cea39972167f947cde8baa1810f827268087119760ad4f7a0856dda57a122990d965

ae58fa9bb8f2f83e5074c481a8cb96aa50caa0f729c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0000021_2023_00000000000000000000018245292

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/11/2023 12:47:49

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

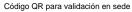
Tipo Documental: Certificado

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: b31669f9f5f16edf8d2a31973601633eb26a599d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017







Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf